

PRECIOS DE SUSCRICION **PESETAS.**
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id., 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NUMEROS SULTOS 1.0 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS **PESETAS**
 En la primera plana y ga-
 cetillas, línea, . . . 0'20
 En cuarta plana, id., . . . 0'12
 Comunicados, id., . . . 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, miércoles, 23 de Diciembre de 1885.

N.º 1.349.

SECCION POLITICA

Lo que ha pensado Cánovas

«La gente sensata y reflexiva, aquella que sabe tomar el pulso á la opinion, aplaude cada vez con mas vigor y sinceridad el acto llevado á cabo por el Sr. Cánovas del Castillo, como que recuerda que si á la muerte del general Nervaez hubiese llamado la reina Isabel al gobierno á los vicalvaristas, no habrian ido estos al pacto de Ostende con D. Juan Prim, ni á la revolucion á los pocos meses.

Estas palabras que anoche escribe un periódico conservador, ty cuya gravedad y alcance sería inútil desconocer, bien merecen que el gobierno las lea atentamente y aun que medite mucho sobre ellas. Tal vez le pongan en camino de saber cual es la conducta que debe seguir con el partido conservador, ya que por desgracia está obrando lo mismo que si no lo supiera.

El Sr. Cánovas del Castillo al inspirarlas no ha podido prometerse mas que tres cosas.

Demostrar que la ruptura del partido conservador no se debe á ninguna equivocacion ni á ninguna ligereza del director de su política, como ha defendido el Sr. Romero Robledo, sino á las intemperancias y ambiciones de éste.

Dirigir un memorial á los ministros para que agradecidos estos al servicio que les ha prestado recomendando su vuelta al poder, conserve en sus cargos á los generales conservadores, á los consejeros de Estado conservadores, á los diplomáticos conservadores y á los diputados conservadores.

Y por último, y esto es lo mas grave, poner á los pies de la reina regente la confesion sincera y generosa de que convenia dar el poder á los constitucionales, para que estos, como los vicalvaristas en otra época, no fuesen á algun nuevo pacto de Ostende y despues á la revolucion.

Aun cuando los conservadores llevan las cosas tan de prisa que sin respeto al luto del rey y al de su propia desventura, ya se han tirado los trastos á la cabeza por si debian ó no seguir explotando el país, no queremos creer que esta confesion se haya hecho ya para los efectos oportunos. Conste, sin embargo, que todos los conservadores toman acta de ella y que la recordarán cuando pueda serles útil y les convenga.

Porque no se hagan ilusiones los ministeriales. El señor Cánovas del Castillo en lo que menos pensó al aconsejar á la reina que llamase al poder á los constitucionales, fué en apartar á estos del camino de la revolucion y en asegurar la tranquilidad de la patria.

El Sr. Cánovas del Castillo estaba convencido de que el gobierno conservador habia muerto en la opinion pública mucho antes que el rey en El Pardo. Si ocultó la enfermedad de éste, al punto de hacer posible que la reina recibiese la noticia de la muerte de D. Alfonso en el palco de algun teatro, fué temeroso de lo que aquí hubiera podido ocurrir si se hubiera sabido á punto cierto el estado de la salud del monarca. Pues bien. Estos mismos temores, mas serios, mas graves todavía, los tuvo al ir al Pardo á dar el pésame á la reina, y de aquí su consejo. Procedió como ha procedido siempre. Pensó, no en la tranquilidad de la patria, sino en los intereses de su partido y en sus propios intereses. ¿Ha hecho alguna vez otra cosa?

Sí. El Sr. Sagasta no tiene que agradecer al Sr. Cánovas, sino que le haya tomado como juguete para ensayar con él un sistema. Si todo ha de perderse—se dijo pensando monárquicamente—que Sagasta lo pierda. Si no se pierde nada yo volveré pronto á ser dueño y señor absoluto de todo. ¿Hay vado? ¿Sí? Pues que le tiente otro para que yo le pase. ¿Tocan á ahogarse? ¿Sí? Pues que sea Sagasta quien se ahogue.

Esto es lo único, no lo duden los ministeriales, esto es lo único en lo que ha pensado el Sr. Cánovas del Castillo.

(El Liberal del 19.)

SECCION DE NOTICIAS

De El Liberal del 19:
 La guardia de Palacio

Prestan, ordinariamente, este servicio, 120 infantes, una seccion de caballeria y otra de artilleria de montaña, á las órdenes del jefe de la guarnicion á quien corresponde por turno y que lleva la denominacion de jefe de parada.

Todas aquellas fuerzas constituyen la guardia exterior del regio alcazar, y tiene, por única mision, la custodia de edificio y de la defensa, á todo trance, en caso necesario de sus ilustres moradores.

Difícilmente pues podrá encontrarse dentro de la actual organizacion de los poderes públicos, lugar que represente y signifique más para un jefe del ejército un servicio que en-

vuelva mayores deberes ni más extensas responsabilidades.

¿Qué pasó anteayer en el cuarto de banderas destinado en el piso bajo de Palacio, á los jefes y oficiales de parada?

Algo oscuro se presentan los sucesos, y un tanto difíciles se ofrecen para referirlos, no porque el promovedor ostente títulos especiales que le aseguren inmunidades desusadas en la milicia, sino porque han de levantarse ante el que los relate graves obstáculos, originados en altísimos intereses.

Para «El Liberal», que mide á todo el mundo por el mismo rasero, aquellas consideraciones son de escasa importancia cuando se trata de protestar contra todo acto de indisciplina, tanto más censurable, cuanto más altos se hallen los que tiendan á perpetrarlos: cuando se trata de hacer luz para esclarecer los hechos y cuando se procura, en fin, rendir á la verdad el tributo que nadie tiene derecho á negarle.

De público circuló ayer una gravísima noticia.

Se dijo que el jefe de parada reunió anteayer á los ocho ó nueve oficiales que mandaban las fuerzas de las tres armas de servicio en Palacio, y que les hizo proposiciones de tal alcance y de índole tan grave, que aquellos excusaron acto continuo y sin vacilacion alguna.

No conocemos toda la importancia de dichas proposiciones ni el por que de mezclar en ellas el nombre de la reina doña Isabel: pero que envolvian graves responsabilidades lo demuestra el hecho de que tuviese inmediato conocimiento del suceso el capitán general, quien parece que despues de conferenciar con el ministro de la Guerra, relevó al mencionado jefe, enviándole arrestado á las prisiones de San Francisco.

El general Pavia—segun nos aseguran—reunió ayer á los oficiales que habian prestado servicio en Palacio el dia precedente y ante ellos amonestó con severidad al jefe que motivaba sus censuras, participándole su destitucion limitándose—dijo—á aquellas correcciones, teniendo en cuenta circunstancias especiales de que no debia prescindir por altos respetos.

El jefe de parada en Palacio el dia 17 era el teniente coronel del regimiento de caballeria de cazadores de Albuera, y se llama D. Enrique de Borbon, duque de Sevilla.

Queremos creer que cuanto llevamos relatado y se comentaba ayer en todas partes, es producto de una fantasia ó resultado de un momento de extravio.

De no ser nada de esto, ¿á qué serie de graves consideraciones nos conduciría el acto que se atribuye al primo del difunto rey D. Alfonso!

Los Sres. Pi y Margall y Castelar sostuvieron anteayer una larga conferencia en casa del segundo.

Ayer se presentaron al nuevo subsecretario de Guerra los secretarios de las Direcciones del ministerio.

El general Bermudez Reina los recibió con la cortesía que es en él ca-

racterística, indicándoles que allí no le llevaba la política, sino que en aquel puesto tenia el carácter exclusivamente militar.

Al ministerio iba con sus reformas y con su criterio en las cuestiones militares.

Fuera de aquel cargo, parece que dijo el subsecretario, mantiene sus principios políticos, bien conocidos.

Las señoras que concibieron el proyecto de señalar una pension al ilustre poeta D. José Zorrilla, han escrito á éste una delicadísima carta, en la que le incluyen una letra por valor de la primera anualidad.

Dice así dicho documento:

«Excmo. Sr. D. José Zorrilla.
 Madrid 16 de Diciembre de 1885.

Muy señor nuestro y querido poeta: Los periódicos, que nada callan, han informado á V. de que algunas señoras habiamos concebido el proyecto de ofrecerle la pension que en la última legislatura votó el Congreso por unanimidad, y no pudo votar el Senado por falta de número.—Pero si la precipitacion de los periódicos en divulgar la idea pudo contrariarnos al concebirla, los plácese entusiasmas con que la acompañaban, fortalecieron nuestro ánimo para realizarla sin temor, y esperar que V. la aceptase con indulgencia.

Reducida hoy á números (que tales es el prosaismo de la suerte), va en forma de documento de giro, cuyo importe equivale al que la gratitud nacional le asignaba para 1886. Un solo deseo acompaña á tan humilde don, y es que por muchos años pueda usted recibirlo, y ser nosotras tambien las que tengamos el gusto de ofrecersele.

Quedamos de V. amigas y admiradoras, la duquesa viuda de Medinaceli, marquesa de Vallejo, marquesa de Linares, duquesa de Santoña, marquesa de Campo, condesa de Guaqui.»

La cuestion irlandesa

Conocida la composicion de la Cámara, la política de Inglaterra gira al rededor de la interminable y difícil cuestion de Irlanda, Mr. Parnell con sus 86 diputados se ha hecho el árbitro en cuantas resoluciones piensen tomar lord Salisbury á nombre de los cónservadores y Gladstone en representacion de los liberales.

Parece que los liberales andan en tratos con los autonomistas irlandeses para concederles un régimen liberal amplísimo; tan amplio, que se ha llegado, al decir de algunos periódicos, hasta la promesa de votar una ley autorizando la creacion de un Parlamento en Dublín.

El rumor tiene todas las trazas de ser fundado: el «Daily-News», órgano como es sabido del partido whig, publica uno á continuacion de otros dos importantísimos artículos de fondo sobre este asunto, en los cuales toma un punto de vista totalmente nuevo en la historia de los partidos políticos ingleses. Dice que los Parlamentos irlandeses del siglo pasado y del actual no han representado jamás el voto de la poblacion sino el predominio de Inglaterra y del protestantismo sobre la isla hermana, y que es llegada la hora de saber

si Irlanda puede gobernarse á sí misma, manteniendo sin embargo, con la Gran Bretaña aquellos lazos indispensables á la existencia de la nacion soberana. Propone el afamado diario algunos medios para afirmar la unidad del Imperio, pero, en suma, y en esto estriba la importancia de la declaracion, defendiendo en cierto modo el régimen del *home rule* tan lato como el más avanzado radicalismo puede desear.

Como es natural, los dos artículos del «Daily-News», han llamado profundamente la atención, porque se adivina á través de ellos, no el pensamiento particular de la redaccion, sino el criterio de M. Gladstone y quizá de todo el partido liberal.

El «Standard» protesta airado contra toda tentativa que debilite la unidad de la patria británica, y contra toda inteligencia con los irlandeses. Tarde llega la protesta, porque mejor hubiera sido pronunciarla antes de las elecciones para no dar el espectáculo triste de ver, confundidos en los mismos colegios á conservadores y panellistas en odio á los liberales. La cuestion de Irlanda, es la única que trae preocupados los ánimos, porque de ella depende el término de la crisis por que está atravesando la política inglesa.

Los ministros se reunieron en Consejo el día 14, y acordaron su plan de conducta.

Reunida la Cámara, y con ocasion de las enmiendas que M. Parnell presentará á la contestacion al Mensaje de la corona, reclamando para Irlanda el régimen del *home rule*, los liberales tendrán que apoyarlas ó rechazarlas. En el primer caso, se levantará lord Salisbury á decir que juzganda las reformas incompatibles con la unidad del imperio, pedirá inmediatamente á la reina la disolucion del Parlamento, y una nueva reunion del cuerpo electoral para que se pronuncie sobre esta magna cuestion irlandesa.

Al mismo tiempo, expondrá el programa del partido conservador, cuyos puntos principales son: administracion libre en los puertos y en los docks, reformas liberales amplias en las instituciones municipales y algunas más de importancia secundaria, pero sin consentir jamás que la policía dependa de las autoridades locales, ni en que se realice el programa de O'Connor, segun el cual se debia crear una legislación fiscal y suprimir la carga que á Irlanda corresponde en la deuda de la nacion.

Tales son los acuerdos más importantes del último Consejo de ministros.

Las elecciones en París

Los periódicos franceses, traen ya el resultado definitivo de las elecciones verificadas en París el día 13. El número de votantes ha sido considerable, pero, como habia listas de candidatos para todos los gustos, ninguno ha obtenido suficiente número de sufragios, para que resulte válida la eleccion.

Los comicios tienen que reunirse de nuevo en el último domingo del presente mes, para llenar las seis vacantes de la circunscripcion.

La candidatura que ha obtenido mayor número de votos es la propuesta por la prensa radical socialista: sigue á esta la de la derecha y despues la del comité Tolain, en la cual se habian incluido nombres muy conocidos y muy respetados de la poblacion de París: ocupa el cuarto lugar la de la asociacion republicana apoyada por los periódicos republicanos conservadores más templados que se publican en la capital: M. Ribot ha conseguido más de 40.000 votos, resultado que ha excedido con mucho á los cálculos de los que ha-

bian iniciado su candidatura. Los intransigentes y los exaltados han tenido una votacion muy escasa alcanzando el célebre comunista Félix Pyat la insignificante cifra de 609 votos.

Aunque la candidatura de la prensa radical figura en primer término (de 115.000 á 138.000 votos), los periódicos conservadores republicanos tales como «Le Temps» y «Le Journal des Debats», se felicitan de la votacion alcanzada por sus candidatos, porque ella demuestra que existen en París, en el centro del radicalismo, elementos sanos que pesarian fácilmente con incontrastable poder sobre la opinion si una propaganda activa y una organizacion acertada cuidara de atraerse aquellas clases de la sociedad, cuyas ideas coinciden con las de M. Ribot y con las de los dos respetables diarios.

Ambos aconsejan la formacion de comités, la propaganda, la organizacion, la actividad, creyendo que en las próximas elecciones conseguirán mayor número de sufragios los hombres que representan su sentido, único que debe presidir en la sociedad francesa, ganosa, ciertamente, de grandes y saludables reformas administrativas, pero quizá más ganosa todavía de que se constituyan gobiernos fuertes y estables.

La Armada alemana

Segun los documentos presentados al Reichstag por el ministro de Marina del imperio, la flota alemana se compone actualmente de trece grandes acorazados, catorce acorazados de segunda clase, nueve fragatas, diez corbetas, cinco cruceros, cuatro cañoneros, ocho avisos, diez barcos escuelas, un buque destinado á estudios hidrográficos, dos trasportes, doce barcos para el servicio de puertos, cuatro barcos-pilotos y seis brulotes: el número de torpederos no se precisa.

Estas fuerzas navales se distribuyen en esta forma: el «Nautilus» y el «Illiss» en los mares del Asia Oriental; el «María» y el «Albatros» en la estacion de Australia; el «Elisabeth», el «Luisa» y el «Mosquito» en la América Oriental. En la América Occidental no hay ahora ningun barco. En la costa Oriental de Africa están el «Olga» y el «Hyene»; el «Bismarck», el «Gneissau» y el «Muelle» que se hallaban hace poco en Zanzibar forman ahora una escuadra volante. En la estacion del Africa Occidental están el «Epervier» y el «Cyclope»; en la del Mediterraneo el «Loreley». La escuadra volante de instruccion que navega en los mares de las antillas se compone del «Stein», el «Molke», el «Sophia» y el «Ariadna». El «Stosch» y el «Principe Adalberto» están en camino de Europa. Y por fin en las aguas alemanas se hallan el «Federico Carlos», el «Hausa», el «Baviera», el «Mosca», el «Marte» y el «Blücher».

La muerte del rey D. Fernando

Los periódicos de Lisboa y Oporto publican extensos pormenores de la enfermedad y muerte del rey D. Fernando de Portugal.

En los artículos que consagran á este suceso, encontramos tambien algunos detalles de la vida íntima del padre del actual monarca portugués.

D. Fernando no protegia solo á los artistas y á los hombres de talento á quienes faltaban los medios para desenvolver su inteligencia, protegia tambien á gran número de familias pobres, que vivian casi exclusivamente de los recurssos que él les proporcionaba.

Si la muerte de D. Fernando es

una pérdida muy sensible para el país y un golpe dolorosísimo para su angustia familia, es tambien una desgracia inmensa para más de mil personas que vivian de su espléndida munificencia.

A las cuatro y media de la tarde en que murió, fué abierto el testamento del rey D. Fernando, hallándose presentes el rey D. Luis, los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, el procurador general de la Corona y otros altos dignatarios de la corte.

Por ministerio de la ley, la condesa de Elda es la heredera de la tercera parte de los bienes, y en esta tercera parte parece que está incluido el palacio de la Pena, que en el testamento recomienda mucho á su esposa para que lo cuide con esmero, á fin de que no desaparezcan las numerosas bellezas que atesora, que hacen de él la mejor propiedad de todo el país.

En el testamento tambien parece que el rey D. Fernando pide á S. M. el rey D. Luis, que consienta vivir en el palacio de las Necesidades á su esposa la condesa de Elda. Es tambien heredero por ministerio de la ley, el infante D. Augusto.

El rey D. Fernando deja en su testamento muchos legados piadosos y otros á los criados y personas de su casa, y algunos recuerdos á los amigos de su mayor confianza.

El Sr. Figuerola ha renunciado á su cargo de concejal, fundándose en que ha cumplido ya los 60 años.

Los embajadores de Marruecos que ayer (16) estuvieron en palacio, saldrán mañana para Córdoba, Granada y Sevilla, donde se detendrán lo suficiente para visitar lo más notable que encierran las ciudades andaluzas, y despues se dirigirán á Cádiz donde se embarcarán á bordo de la fragata «Navarra» que los llevará á Tángier.

MAHON

Anoche nos sorprendió en gran manera el encontrarnos de manos á boca con una patrulla al mando de un oficial, pues creíamos que con el estado de guerra habian desaparecido todas las precauciones tomadas cuando la muerte del rey.

No podemos comprender el motivo de esta vigilancia.

Cuando expresamos que algunos mozos del distrito de Mercadal estaban quejosos del comportamiento que con ellos observó el comisionado nombrado por el Ayuntamiento, lo hicimos por habérnoslo manifestado los mismos mozos, y tenemos la conviccion de que oportunamente formularán ellos ó sus

padres las oportunas quejas ante aquel Ayuntamiento. Que otros mozos hayan declarado estar satisfechos del comportamiento del referido comisionado, en nada destruye lo consignado por nosotros como pretende el «flautín».

Los individuos que forman la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, saldrán mañana á las diez en comisiones, para cada uno de los seis distritos en que se halla dividida esta ciudad, verificando una colecta entre estos habitantes, con que atender al

socorro de los pobres que sostiene aquella benéfica institucion.

El sábado á las nueve de la mañana tendrá lugar, como dijimos, en el salon de sesiones de las Casas consistoriales, la solemne distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas de este distrito.

Mañana tendrá lugar la acostumbrada revista general de cárceles.

Hoy ha ingresado en la cárcel de este Partido el canónigo don Pedro Abril.

El casino «El Recreo» participa á sus afiliados que, estando cubierta la suscripcion para la funcion que debe darse el día de Navidad, queda abierta otra para el baile de máscaras que se celebrará el sábado.

Esta mañana ha tenido lugar la subasta de las obras que han de ejecutarse en la Casa de Misericordia, habiéndose presentado las proposiciones siguientes:

Una de D. Pedro Sintes Salom, por 1147 pesetas.

Otra de D. Juan Sintes Bagur, por 1024'50 pesetas.

Otra de D. Miguel Carreras Pons, por 994'55 pesetas.

Y otra de D. Lorenzo Sintes Bagur, por 979 pesetas.

Habiendo sido adjudicada á este último y obtenido un beneficio de 254 pesetas sobre el tipo de la subasta.

Anoche se perpetró un robo en una casa de la calle del Castillo consistente en cincuenta duros en metálico y unos ciento cincuenta en alhajas. Los ladrones aprovecharon la ausencia del dueño de la casa para realizar su intento. No se encontró señal de que hubiesen forzado cajon ni cerradura alguna mas que la que encerraba la mencionada cantidad.

Anoche se puso en escena la ópera «Marta» que obtuvo un notable desempeño por parte de todos los artistas. La concurrencia fué escasa.

La fama que viene gozando el «Anís higiénico estomacal» que con tanta perfeccion y esmero viene elaborando el industrial de esta ciudad Sr. Beltran, para combatir toda clase de desarreglos gástricos, nos hace que se lo recomendemos á nuestros constantes suscritores para las próximas Navidades, á motivo que en dichas fiestas se suelen cometer abusos en las comidas, y de ahí las molestias consiguientes á las mismas.

Una comision de la Sociedad española de Historia natural visitó el día 16 á los señores mi-

nistro de Fomento y director general de Instrucción pública con el objeto de dar término á las gestiones que viene practicando á fin de conseguir que en el viaje de circunnavegacion que va á emprender la fragata «Blanca» figuren dos naturalistas. La comision salió muy satisfecha de la afectuosa acogida que la dispensaron tanto el señor Montero-Rios como el ilustrado director de Instrucción pública, el cual prometió remover los obstáculos que dependan de la direccion de su digno cargo, hasta conseguir que se realicen los deseos de la Sociedad española de Historia natural, por considerarlos en extremo beneficiosos para el progreso científico del país.

El consulado de Inglaterra en Bilbao, hace saber que, segun comunicacion del comité de la Exposicion internacional de navegacion de la exposicion de Liverpool, de 1886, la fecha de recepcion de objetos comenzará desde el 1.º de enero próximo, en lugar del 1.º de marzo que se habia fijado anteriormente.

Los expositores pueden dirigirse á dicho consulado, ó al secretario de la exposicion, Henry B. Bare, Square A. H. Exchange Buildings, Liverpool.

Han llegado sin novedad á Burdeos los torpederos españoles «Ordoñez» y «Acevedo», recientemente construidos en Inglaterra.

De «El Globo» copiamos la siguiente última hora:

«El general Jovellar, ha fijado su atención, como no podía ménos de suceder, sobre el escandaloso contrato verificado en 24 de Junio último entre el ministerio de la Guerra y una casa dedicada á la recluta de voluntarios para el ejército de Ultramar, y lo ha remitido segun nuestras noticias, al Consejo de Estado para que informe acerca de su validez y legalidad.

Digna de aplauso es la disposicion tomada por el señor ministro de la Guerra, pero mucho más lo sería si hubiese ido acompañada de una orden suspendiendo el reclutamiento para Ultramar, y la entrega en los depósitos de embarque hasta tanto que el Consejo dictase su informe.

La precipitacion con que se dió orden telegráfica para la admision y entrega de reclutas, debe ser juicio suficiente para que el general Jovellar prevea lo que se intenta realizar y como de la consulta hecha puede resultar, y resultará seguramente, que el contrato llevado á cabo por el Sr. Quesada es nulo y sin valor alguno, no creemos que el actual ministro de la Guerra consintiendo la recluta y entrega de los 5.500 individuos que se piden de Cuba y Filipinas cargue con responsabilidades ajenas.»

Uno de estos dias abandonará el puerto de Kiel el torpedero construido en los talleres de la Germania con destino á nuestra armada.

Saldrá por el canal de Eide y hará escala en los puertos de Ham-

burgo ó Bremen, Amsterdam, Amberes ú otro de Bélgica, Calais, Havre, Cherburgo, Brest, Rochefort, Bilbao ó Santander y Ferrol. Dicho buque hará el viaje al mando del oficial de marina don Pedro Mercader.

Del gobierno alemán se ha solicitado la debida autorizacion para que el torpedero construido en los talleres de la Germania en Kiel cruce del Báltico al mar del Norte por el canal de Eide.

Los últimos temblores de tierra que se han sentido en la colonia francesa de Oran han causado graves destrozos en 54 casas de El Visour; en 11 de Mrabline y en cuatro de Bibans.

En ninguno de dichos pueblos ha habido desgracias personales, pero las pérdidas en cereales y ganados han sido de mucha consideracion.

Leemos:

Oigamos á «La Union» que, en achaque de indiscreciones, suele hilar muy delgado:

«Desde las primeras horas de la tarde se ha hablado de que ya no tendrá lugar un suceso que se habia anunciado para dentro de cuatro meses. El suceso afectaba, no solo á la familia Real, sino tambien á la nacion. Esperamos que la prensa ministerial confirme ó niegue la noticia, puesto que nada se nos ha dicho acerca de ella en los centros oficiales.»

Nada han dicho á «La Union», pero el desentendido colega tiene noticias propias y las comunica del modo siguiente:

«Se ha hablado en los centros políticos de un suceso que se dice al oído y que parece cierto.»

No sabiendo si es cosa de celebrarlo ó de sentirlo, esperamos á que hable al pueblo el gran preboste.

De todos modos nos halaga una esperanza.

La de averiguar por fin quién es y cómo se llama el que cobra los siete millones de pesetas.

Desde que volvió de San Sebastian no habia tenido tiempo para hacer visitas.

Al fin se ha desocupado un poco, á juzgar por este noticia de «La Correspondencia»:

«De un dia á otro irá el Sr. Romero Robledo á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la reina regente y real familia.»

Respiremos y digamos con el refranero: «más vale tarde que nunca.»

Entre conservadores.

Hablaban ayer dos de lo que podrá resultar de la protesta formulada en la reunion electoral del Circulo Conservador si esa protesta es llevada á los tribunales de justicia.

Y mostróse en extremo pesimista el más ortodoxo de ambos.

—«Créeme; saldremos con las manos en la cabeza, es decir, perdiendo el pleito y las costas:

—¿En qué te fundas?

—En lo que ya nos ha pasado. Fijate: para entrar y votar en el Circulo, pagamos 30 reales, mientras que solo pagaron 10 los otros, y al fin tuvimos que retraernos sin mas fruto que el ser equiparados con lacayos, cocheros y sirvientes de escalera abajo.

Propuso Romero á los suyos, una vez retraidos nosotros, celebrar un funeral por el alma del rey, y obtenida la aprobacion lo primero que ha hecho ha sido pasarnos un aviso, diciendo que esperaba contribuyésemos como sus amigos con la cuota correspondiente.

No hay medio de negarse. Pues ya verás la cuota que nos pone, siendo como son los suyos los encargados de ajustar las cuentas.

Nos tratarán de fiijo lo mismo que nuestros caciques rurales trataban á los contribuyentes enemigos en el reparto de consumos.»

Parécenos que no anda del todo descaminado el suspicaz y económico artillero.

BOLSA DE MADRID

22 de Diciembre.

4 por 100 interior perpétuo. . . 55'800
4 por 100 amortizable . . . 73'800
Billetes Hipotecarios de Cuba. 86'150

BOLSA DE BARCELONA

22 de Diciembre.

4 por 100 interior. 55'650
4 por 100 exterior. 55'350
4 por 100 amortizable 73'870
Billetes hipotecarios de Cuba. 86'620
Banco Hispano Colonial . . . 41'750
Crédito Mercantil. 39'500
Banco de Cataluña 15'250
Acciones ferrocarril Francia. 37'120
Id. Norte 80'750
Id. Orense. 16'370
Obligaciones Francia. 62'000
Id. Orense. 41'870
Id. Almansa. 55'250
Id. Norte 68'620

NOTICIAS FINANCIERAS

Banco Hispano-Colonial.—Circula el rumor de que esta sociedad sigue activas negociaciones en el ministerio de Ultramar, para conseguir que se le adjudique una importante operacion financiera destinada á cubrir la deuda flotante de la isla de Cuba.

Esta operacion tendria por base la garantía del Tesoro de la Peninsula, subsidiariamente á la de la renta del Timbre, y tomaria parte en ella el Banco de España, el de Castilla y el Hipotecario, mediante el interés de 8 por 100 anual y un medio por ciento de comision.

Ferrocarriles andaluces.—El consejo de administracion ha acordado el pago de un reparto de diez pesetas por accion á cuenta de los beneficios de 1885.

Banco de España.—Se afirma que repartirá un dividendo semestral que excederá de cincuenta pesetas por accion.

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL:

Ferrerías 18 Diciembre de 1885.

Muy señor mio y distinguido amigo: En pos de largo tiempo de silencio, cumple hoy á mi objeto darle noticias de esta localidad.

El viernes último se celebraron en la Iglesia parroquial de este pueblo, las exequias prescritas por la superioridad en honor de S. M. el difunto rey D. Alfonso XII, asistiendo á dicho religioso acto el Ayuntamiento casi en pleno; los profesores de las escuelas públicas y un escaso vecindario, en atencion á ser aquel dia, laborable.

Los campos siguen esperando la benéfica lluvia del cielo para prosperar; muchos de los payeses que aun no han terminado la siembra de granos; varios empero los que ya han dado principio á la elaboracion del queso y de la manteca, prevaleciéndose de la cria del ganado y de la ligera produccion de pastos; sin embargo el clover es más que regular.

La salud, escepcion hecha de uno ó dos enfermos de alguna consideracion, nada deja que desearse, pues en el decurso de dos meses ha ocurrido en este término y poblacion un solo fallecimiento.

A lo que parece serán 4 los quintos declarados soldados para el actual reemplazo. Uno de ellos incoa expediente de exencion legal.

Sin más que deseándole buenas fiestas, como tambien á los señores suscritores de EL LIBERAL.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Anuncios preferentes.

Aviso

Teniendo que proceder á la construccion de calzado para el Regimiento de Filipinas se invita á los industriales de esta poblacion á presentar tipos y precios.

Dirigirse á la oficina del Regimiento, calle Cos de Gracia.

Crónica marítima.

Buques despachados

Día 22

Para Palma vapor correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 22, 11-00 m.

Desmientese que el gobierno trate de prohibir los comités republicanos de diversos matices para celebrar banquetes.

Niégrese terminantemente que se hayan reconciliado los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Grandes lluvias en Madrid.

Madrid 23, 10'45 m.

El cólera ha aparecido en Venecia.

Es falso que se haya levantado partida alguna en España.

Ha comenzado el acto de la lotería nacional con bastante concurrencia.

VARIEDADES

Seis toneladas de diamantes

Segun la estadística oficial del gobierno de la colonia del Cabo, la produccion de las cuatro principales minas de diamantes del Africa del Sur, se ha elevado desde el 1.º de Setiembre de 1882 al 1.º de Setiembre de 1884, ó sea durante dos años, á más de cuatro millones y medio de quilates, que corresponden á 128 millones 695.100 pesetas.

Desde 1871, época del descubrimiento de las minas hasta 1885, la produccion de diamantes del Cabo ha ascendido á 31 millones de quilates, ó sea un valor de 900 millones de pesetas.

Los 31 millones de quilates producidos equivalen en peso á más de seis toneladas de diamantes.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido aun telegrama alguno que nos notificase ningun premio de la Lotería Nacional. Sin embargo se indicaba de público que habia obtenido suerte, sin decirse cual, el billete número 31.662, despachado en la Administracion núm. 6.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

Advertencia

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores, especialmente á los forenses, que se hallen en descubierto con esta Administracion, se sirvan saldar sus atrasos antes de año nuevo.

Ayuntamiento de Villacárlas

Beneficencia

Hallándose vacante la plaza de Médico cirujano titular de esta Villa dotado con el haber anual de 999 pesetas; se anuncia al público para que los aspirantes á dicho destino presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento; dentro del plazo de treinta días; á contar desde esta fecha.

Villacárlas 21 Diciembre 1885.—El Alcalde-Presidente, José Vila.—P. A. de la J. M.—Juan N. Quevedo, Srío.

Casino «El Isleño»

Funcion extraordinaria para el día de Navidad, poniéndose en escena «Los Pastorels» y terminando con baile de sociedad.

Nota. A los señores abonados se les reservará las localidades hasta las 12 de la mañana de dicho día. Se empezará á las ocho.—La Comision.

Casino El Progreso

El sábado día 26 de los corrientes tendrá lugar en dicho casino, un baile de sociedad en el cual tocará la banda de música del pueblo.

En el día de ayer quedó contratada una compañía de zarzuela la que deberá actuar en la presente temporada, dando principio á la primera representación el día dos de Enero próximo cuyo programa se anunciará con anticipacion.

San Luis 21 de diciembre de 1885.—P. A. de la J., Francisco Perez Srío.

Casino El Recreo

Estando cubierta la suscripcion para la funcion que ha de tener lugar el viernes se participa á los señores socios que en la conserjeria queda abierta otra para el baile de máscaras que se celebrará el sábado.

Mahon 23 Diciembre 1885.—Miguel Seguí Mir, Srío.

Escuela de adultos

Calle de San Cirilo n.º 12.

Además de la enseñanza que noturnamente se viene dando, desde esta fecha se dará principio á la diurna de doce y media á una y media de la tarde.—Mahon 21 de Diciembre de 1885.—El Maestro —Francisco Perez.

Flor de Estramonio

(Trumpetille)

Se desea comprar una partida considerable al precio acostumbrado. Dirigirse á «La Salud» oficina de Farmacia, calle del Castillo.

La Paloma

CONFITERIA Y PASTELERIA
Calle del Castillo núm. 6

El dueño de este establecimiento, D. Sebastian Comellas, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que además de sus acreditados

Turrone y pastas de todas clases

tendrá en las próximas Pascuas de Navidad un lujoso y variado surtido de grageas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase del renombrado fabricante de Barcelona Sr. Escardivol, como tambien habas y habones decorados, las riquisimas peladillas de 1.ª y la almendra garapiñada por cuya bondad y baratura tanto se distingue el espresado fabricante.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, contiene 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

«EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK» es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.**
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Tarjetas de visita

Desde 6 hasta 20 rs vn. el 100

Imprenta de Fabregues, Nueva, 25

Legítimo turrón de Gijona

En el establecimiento de Luis Mas se ha recibido el legítimo turrón de Gijona, las ricas Peladillas y Garrapiñadas, lo que se espnde á precios convencionales.

17, Plaza Principe 17, frente la iglesia del Cármen

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

La Mahonesa

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Amado Pons

21, Nueva, 21.

El dueño del indicado establecimiento tiene el honor de participar á este respetable público, y en particular á sus numerosos clientes, que para las próximas fiestas de Navidad, además del elegante y lujoso surtido de cajas para regalos y otros objetos alegóricos recién llegados del extranjero, se hallarán en venta tambien en el mismo establecimiento los finos y frescos turrone de la Reina, fruta, yema, mil flores, africano, avellana y los legítimos de Gijona y Alicante, é igualmente una gran variedad de riquisimos dulces, entre ellos los tan acreditados de yema, coco, nuez y otros muchos que ocioso sería enumerar.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

Subasta

El día 28 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes:

Una casa núm. 23 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Un huerto de recreo con casita y árboles frutales en la calle de Ramirez de esta poblacion, sin numerar, que forma esquina con la calle de San Luiz Gonzaga.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en el despacho de dicho notario.

HOTEL BUSTAMANTE

Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio, situado en el punto más céntrico de esta ciudad, departamentos para familias y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, con una esmerada asistencia y toda clase de comodidades.

2 Calle Deyá 2

Esquina Plaza Arravaleta

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Diciembre de 1885.

Ha de constar de dos series, de 28 mil billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.022.000 ptas. en 1.357 premios para cada serie de la manera siguiente:

Premios	Ptas.
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
23 de 3.000	69.000
1.128 de 500	564.000
99 aprox. de 500 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 80.000	49.500
2 aprox. de 3.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	6.000
2 id. de 2.000 id. para el premio segundo.	4.000
1.357	1.022.000

Mahon 24 Diciembre 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Gran baratura

Sin competencia

En el establecimiento de la calle de Hannover núm. 42 se liquidarán los objetos existentes en el mismo, que son los que se espresan á continuacion:

Listas, pañuelos de lana é hilo, tohallas de varias clases, camisas de puro hilo, puños, cuellos, y además un gran número de artículos que es imposible enumerar. No se fijan precios por haber decidido realizar los géneros á precios bñalísimos.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á este respetable público que, quedando establecida desde hoy en su casa una sucursal del Bazar Canet y Pons, ha resuelto vender los géneros á precios fabulosos.

42, Hannover, 42

En el establecimiento LA VID, Portal de Mar núm. 20, se encontrarán

Aceitunas sevillanas

á 1 peseta 25 céntimos el kilo!

En la Agencia de Pinturas de Asbestes de D. Narciso Codina, Arravaleta, 13, se han recibido

Capotes impermeables

de la acreditada fábrica

Anderson, de Lóndres

Turrón Ciudadelano

Clase superior

Se reciben encargos para esta clase de dulce en el

BAZAR CANET Y PONS

50, Arraval, 50

Almanaque de «El Motin»

para 1886

Se halla de venta en la Administracion de EL LIBERAL, al precio de una peseta ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.